PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, marzo de 2024

Señor (a)
JAVIER CARRILLO PINTO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5864062**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia CIEA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5864062** del año 2024

HUSSEIN SEGUNDO SOLANO BERNIER, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84090116 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 46.888.223,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos mensuales iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre por valor CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO M/CTE ($4.465.545,00). b) Un último pago correspondiente quince (15) días del mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773,00).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO: *Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades*

relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido	Se proyectó la formación ejecutando la competencia y el Resultado de Aprendizaje RAP para el Diseño curricular, Fichas **2774266 (ruta 2), 2822966 Y 2822980**-*Formación Titulada del Tecnólogo Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional*, abordando las técnicas y metodologías para definir planes de implementación como resultado a priori para definir la competencia dentro de un contexto real; para dichas formaciones se impartió el aprendizaje de manera presencial a través de estrategias metodológicas como: Relación de conceptos, asimilación de casos interactivos, videos de conducta de entrada, entre otros.	Se anexan pantallazos (Ver informe de evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***); correspondientes a los siguientes hallazgos: • *Sesiones presenciales (Registro fotográfico)* • *Control de asistencia.* • *Proyección de videos de aprendizaje.* • *Material para el trabajo colaborativo.*

	en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.		
2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024.	Durante el mes objeto de cobro no me fue asignado el desarrollo de proyectos de formación.	• N/A.
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Durante el mes objeto de cobro no se matriculo formación complementaria.	• N/A.
4	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.	Durante el mes objeto de cobro no se matriculo formación complementaria.	• N/A.
5	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Dentro de la formación Titulada se realizan las actividades teniendo en cuenta la Guía de Aprendizaje *GFPI-F-135 V02* estableciendo las evidencias de aprendizajes, los	• Proyección del formato Guía de Aprendizaje de la Formación Titulada del Tecnólogo Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.

		criterios de evaluación y las técnicas o instrumentos de evaluación.	
6	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Durante el mes objeto de cobro no se entregaron fichas para la matrícula de cursos en formación complementaria.	• N/A.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.	Para el cumplimiento de la actividad se evidencia para la formación titulada la entrega de productos asociados al proyecto de formación.	• Se anexan captures (Ver Informe de Evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***).
8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	Se actualiza el portafolio con las actividades de mes presente. **Nota:** Pendiente en compartir en DRIVE	• Portafolio de evidencias en LMS-Territorium.

9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el mes en cuestión, se realizó inscripción del curso- "*Elaboración del Desarrollo curricular para programas de formación SENA"*.	• Se anexan captures de inscripción a dicha formación (Ver Informe de Evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***).
10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Para efectos de la formación Titulada de este mes, se realizó programación a las Fichas: **2774266-Ruta 2, 2822966 y 2822980**-*Formación Titulada del Tecnólogo Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.*	• Ver archivo (***Gestión Contractual GC***). • Evidencias fotográficas.
11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a	En el mes objeto de cobro no se les ha asignado aún juicios evaluativos a los aprendices correspondientes a las fichas mencionadas; solo se ha generado juicio evaluativo para la 1ra. competencia a la ficha **2774266**. Por otro lado, a las fichas **2822966** y **2822980** del grupo nuevo tampoco se le asignado juicios	• N/A. • N/A

	los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	valorativos, puesto que la competencia a desarrollar dentro del tecnólogo está en periodo de formación.	
12	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información - Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las	Para el mes objeto de cobro y en vista del hallazgo establecido en la obligación 11. Aun no se genera juicios evaluativos para los aprendices dentro de la competencia pertinente.	• N/A

	disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.		
13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Para efecto de la formación titulada se envió oportunamente el reporte estadístico del mes.	• Deberá Reposar en el archivo en la Coord. Académica. (Se envía copia al Coordinador académico).
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Durante el mes objeto de cobro no se ha realizado comité extraordinario, para el cumplimiento de dicha actividad.	• N/A.
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en	En la ejecución del programa de formación titulada, siempre se aplica al inicio, durante y final del curso, teniendo como fundamento lo establecido en el reglamento del aprendiz y manual de convivencia del centro de formación, como	• N/A.

	la ficha asignada.	parte fundamental en el desarrollo de la FPI.	
16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Durante el periodo objeto de cobro, se motiva continuamente al personal a capacitar (Aprendices), en la aplicación y adaptación de diversas técnicas didácticas activas para el desarrollo efectivo de las competencias asignadas.	• Conformación de equipos cooperativos y colaborativos. • Conductas ambientales y seguras. • Herramientas de google. • Proyección mediante plantilla Sena, la temática.
17	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Durante el periodo objeto de cobro se registró oportunamente la información solicitada.	Ver plataformas de los sistemas de información utilizados recientemente. • Plataforma Sena SOFIA*plus.* • Correo institucional. • SI Contratista. • comproISO • SECOP II.
18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Durante el periodo objeto de cobro se realizó la activación para el ingreso a los sistemas de información los siguientes: • Rol de instructor. • Correo institucional. • SI Contratista. • comproISO	Claves asignadas en: • Plataforma Sena SOFIA*plus.* • Correo institucional. • SI Contratista. • comproISO.

		Garantizo el uso adecuado, seguro, y confidencial de la información durante la ejecución del contrato.	
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se realizó el pago al *SISS* (salud, pensión y Arl), correspondiente al mes de febrero del 2024; de acuerdo a la normatividad. Posterior a esto, se adjuntó el certificado solicitado en formato Pdf, dentro del archivo ***Gestión Financiera (GF).*** Además, se registró en el aplicativo *SECOP II* la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro.	• Evidencia adjunta (Ver archivo con nombre ***GF)***. • Aplicativo *SECOP II*
20	Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para	Se presentó los respectivos certificados en la norma de competencia laboral **NSCL 240201056**" Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo"; y **NSCL 240201057**" Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimiento técnico y normativo", lo	• Certificado Digital plataforma *SIGEP, y SECOPII.* • Soporte físico en la carpeta de contratación. • Inscripción en el enlace: https://forms.office.com/r/hR4eqhRe0c. (Ver pantallazo ***GC***).

	certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	anterior vigencia 2021, los cuales siguen vigente para este periodo 2023. Nota: Se realizó inscripción para las dos normas en cuestión el día 19 de febrero/2024.	
21	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente	Durante el mes objeto de cobro no me fue asignada la participación en jornadas de diseño y desarrollo curricular de PFI y demás directrices, conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales. Nota: Sin embargo; se deja constancia que se realizó inscripción para la formación en la *"Elaboración del Desarrollo Curricular para programas de Formación SENA"*. el día 11/03/2024.	• N/A.

	contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.		
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	A la fecha no tengo asignado bienes y elementos para el cumplimiento del objeto contractual.	• N/A.
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Durante el mes objeto del contrato se llevó a cabo el cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad en las instalaciones dentro y fuera del Sena y en las formaciones. Se realizó capacitación en protocolos de Bioseguridad.	• Soporte de capacitación en protocolos de Bioseguridad actualizado (Ver evidencia aplicativo *SI Contratista*)**.**

24	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Para el mes objeto de cobro se realizó sensibilización con el equipo Sennova, para que los aprendices conocieran las bondades y beneficios de pertenecer en un semillero de investigación y formular posibles proyectos que generen impacto desde su formación tecnológica.	• Evidencias fotográficas de la sensibilización –(Ver en archivo ***Gestión Contractual GC***).
25	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en	Para el mes objeto de cobro dicha obligación no se ha ejecutado, solo	• N/A.

	concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	se dio la etapa de divulgación.	
26	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se participó con video clips promocionales de los cursos a ofertar para el 2024, incluyendo la información necesaria y requerida por la entidad SENA. Además, se apoya las formaciones técnicas y tecnológicas que ofrece la entidad. Lo anterior mediante las E-card de formación virtual titulada.	Divulgación por las redes sociales más utilizadas. • WhatsApp • Instagram • Grupos de contactos. E-card estados de WhatsApp.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N o. **4541742003** de la planilla, SOI del mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (25) folios

Cordialmente,

Firma

Hussein Segundo Solano Bernier

Contratista

C.C. No. 84090116

Recibí a satisfacción:

Firma

Javier Carrillo Pinto

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 5864062 de 2024

Coordinador Académico

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL

PRESENTADO POR: HUSSEIN SOLANO BERNIER

Contrato No. CO1.PCCNTTR. 5864062

del año 2024

PRESENTADO A: JAVIER CARRILLO PINTO

COORDINADOR ACADÉMICO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

RIOHACHA, LA GUAJIRA

FEBRERO – 2024

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito abordar el desarrollo en la Formación Profesional Integral (FPI) impartida dentro de la formación titulada presencial y complementaria, para la cual se parte de la planificación de actividades sujetas a un programa formativo que este en (ejecución), seguidamente se desarrolla los diversos tópicos contenidos en la guía de aprendizaje para tal fin; cabe destacar en la mencionada guía, las competencias de formación, los resultados de aprendizajes, estrategias pedagógicas y los instrumentos utilizados para generar un aprendizaje significativo. Posterior a está, se presentan evidencias de tipo fotográficas que son hallazgos objetivos a la hora de impartir la formación.

Finalmente, se sustenta dicho documento con la supervisión de la coordinación académica y de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTTR. 5864062 del 2024, en la que el contratista presta sus servicios y lleva por objeto*: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.*

ANEXOS EVIDENCIAS MES DE MARZO 2024

A continuación, se presentan las evidencias de las actividades ejecutadas durante el mes de marzo de 2024, dentro de la fecha del 01 hasta el 15 de marzo, en lo que corresponde al cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el contrato de prestación de servicios **No. CO1.PCCNTR. 5864062** de la vigencia 2024.

Dentro de la formación titulada presencial para el mes referente, se abordó la siguiente descripción, a saber:

- **Ficha 2774266-Ruta 2-Formación Titulada del Tecnólogo Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional** – 22 aprendices, el programa está en Estado Ejecución. Fecha de inicio 01 de marzo de 2024 hasta el 15 de marzo de 2024. Con horas de formación totales en el mes de 54 horas. Cabe resaltar que, para el logro del aprendizaje dentro de la competencia mencionada a continuación, serán 640 horas por ruta distribuidas de manera equivalente con cada tutor líder orientador del complemento a ejecutar.

- **Competencia a desarrollar**

 En la presente formación Tecnológica se desarrolla la competencia: ***"Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza de la organización".***

- **Resultados de Aprendizajes a abordar según la competencia**

✓ **RAP01:** Proponer acciones que aseguren el cumplimiento de la normatividad y legislación, de acuerdo con los resultados del seguimiento.

- ✓ **RAP02:** Disponer la legislación y normatividad vigente, aplicable de acuerdo con la naturaleza de la organización.
- ✓ **RAP03:** Realizar seguimiento al cumplimiento de la legislación y normatividad vigente teniendo en cuenta la estructura del SIG.
- ✓ **RAP04: Participar en la divulgación de las directrices, normatividad y legislación del SIG, según la naturaleza de la organización**

 Nota: el resultado resaltado en negrilla, es el calificado desde el completo de calidad.

- **Estrategias pedagógicas aplicadas**
 - ✓ Actividad diagnóstica (Pre saberes).
 - ✓ Mapa mental-esquema.
 - ✓ Cuadros comparativos.
 - ✓ Estudios de Casos
 - ✓ Informes.
 - ✓ Cuestionarios.
- **Instrumentos de Evaluación**
 - ✓ **Evidencias de conocimiento**
 - **Técnica:** Preguntas
 - **Instrumento:** Cuestionario de preguntas
 - ✓ **Evidencia de producto**
 - **Técnica:** Esquema conceptual.

- **Instrumento:** Lista de chequeo y verificación.

✓ **Evidencia de producto.**

RAP04

- **Técnica:** Informe de análisis.
- **Instrumento:** Lista de chequeo.

- **Tablas e imágenes**

Sesiones de clases y aplicación de instrumento-Formación Titulada

Tabla 1. Ficha de Formación Titulada

Programa formativo	Numero de ficha	Municipio	Dirección
Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	2774266 (Ruta 2)	Riohacha	SENA-sede industrial-Km 5 vía a Maicao-Ambiente PLM

Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 01. Sensibilización Equipo SENNOVA a aprendices-Ficha 2774266 (Ruta 2)



Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 02. Secuencia sensibilización SENNOVA-Ficha 2774266 (Ruta 2)



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 03. Apoyo a la Gestión Ambiental- Ficha 2822966



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 04. Seguimiento Apoyo a la Gestión Ambiental- Ficha 2822980



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 05. Seguimiento a la Gestión Ambiental- Ficha 2774266 (Ruta 2)



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 06. Disposición final de residuos-Campaña Ecológica



Fuente: propia (Solano,2024)

- **Otros anexos fotográficos**

Tabla 2. Relación de Entregables para el cumplimiento contractual

No. Obligación Contractual	Entregable	Sitio/Responsable	CIEA
Obligación No. 01	Listado de asistencia	Instructor	Sede industrial

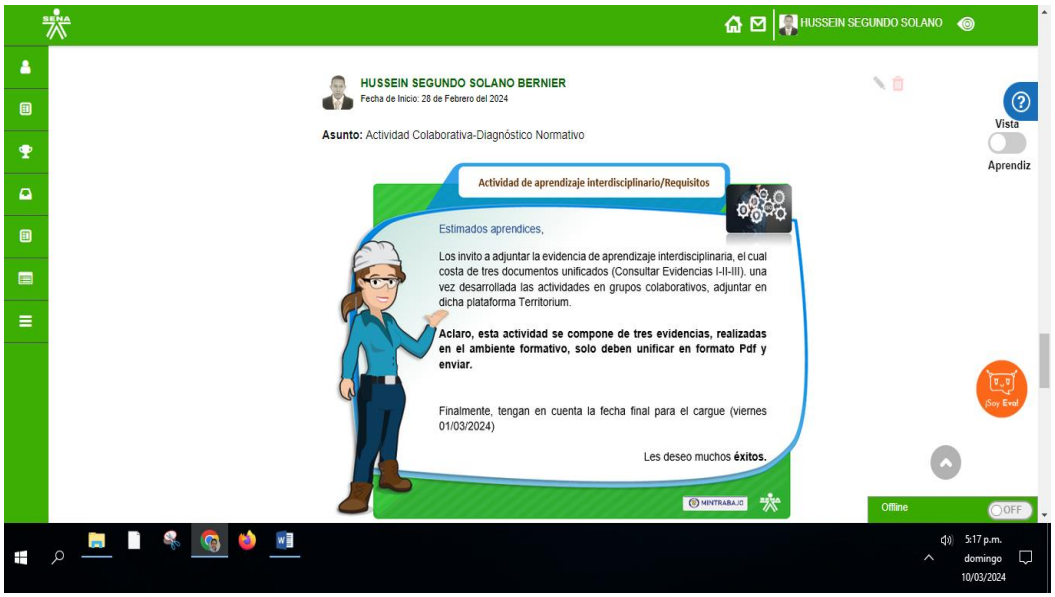
Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 07. Lineamientos normatividad para AAP-Ficha 2774266 (Ruta 2)



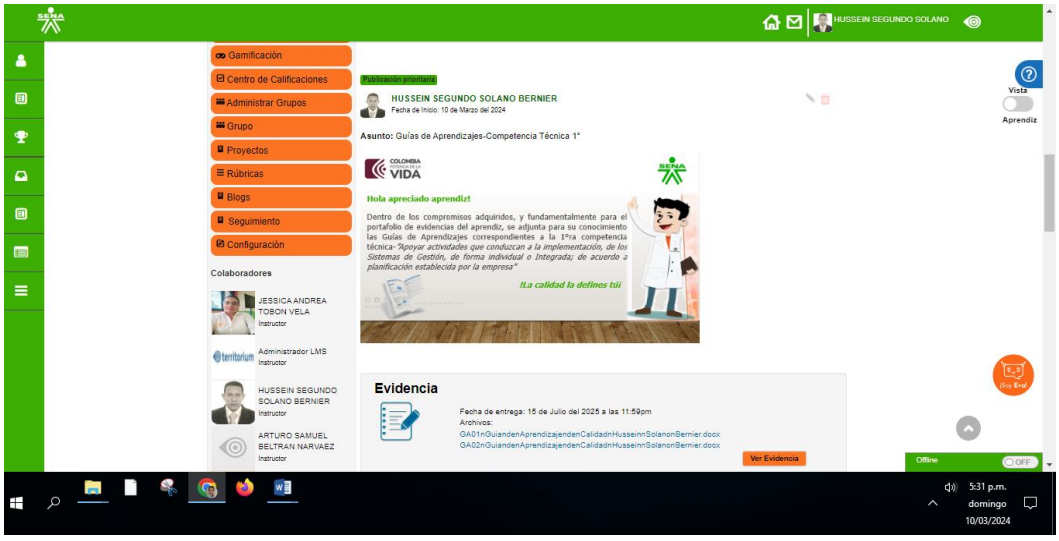
Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 08. Actividad APP-diagnóstico normativo-



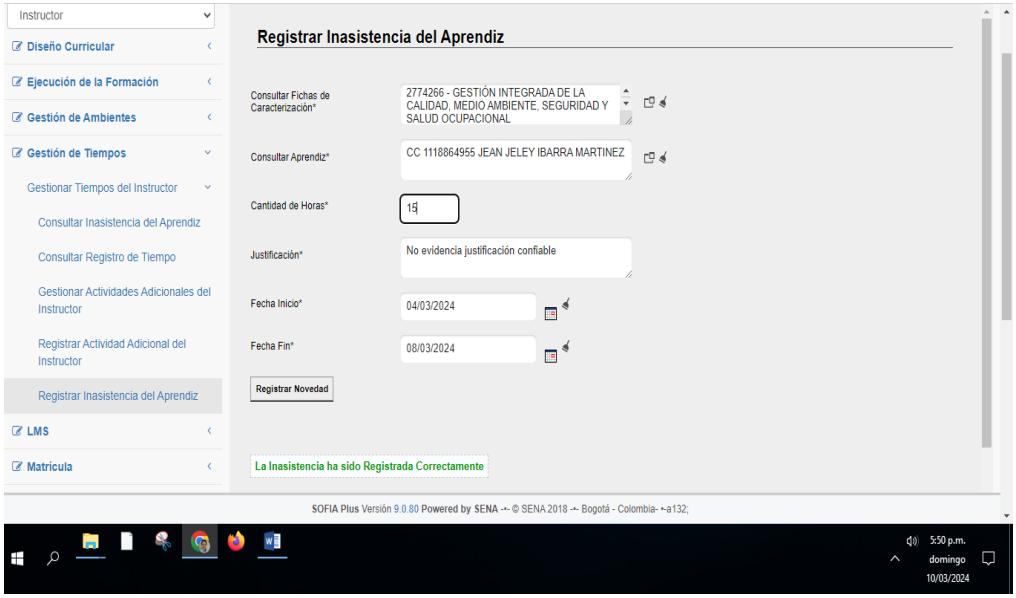
Fuente: Plataforma (LMS Territorium,2024)

Ilustración 09. Publicación Guía de aprendizaje.



Fuente: Plataforma (LMS Territorium,2024)

Ilustración 10. Registro de Inasistencia a aprendices.



Fuente: Plataforma (LMS Sofia plus,2024)

Ilustración 11. Puesta en marcha línea de investigación/construcción



Fuente: Propia (Solano,2024)

- **Ficha 2822966-Formación Titulada del Tecnólogo Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (Grupo nuevo)** -28 aprendices, GP02 tarde, el programa está en Estado Ejecución. Fecha de inicio 1 de marzo de 2024 hasta el 15 de marzo de 2024. Con horas de formación totales en el mes de 54 horas.

- **Tablas e imágenes**

 Sesiones de clases y aplicación de instrumento-Formación Titulada

 Tabla 3. Ficha de Formación Titulada

Programa formativo	Numero de ficha	Municipio	Dirección
Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	2822966	Riohacha	SENA-sede industrial-Km 5 vía a Maicao-Ambiente energías alternativa (momentáneo)

Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 11. Orientación sobre técnicas y métodos para diagnóstico.



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 12. Secuencia. Orientación sobre técnicas y métodos para diagnóstico.



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 13. Experiencia significativa-los útiles de ISHIKAWA/Prueba técnica.



Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 14. Secuencia inspección Auto motora.



Fuente: Propia (Solano,2024)

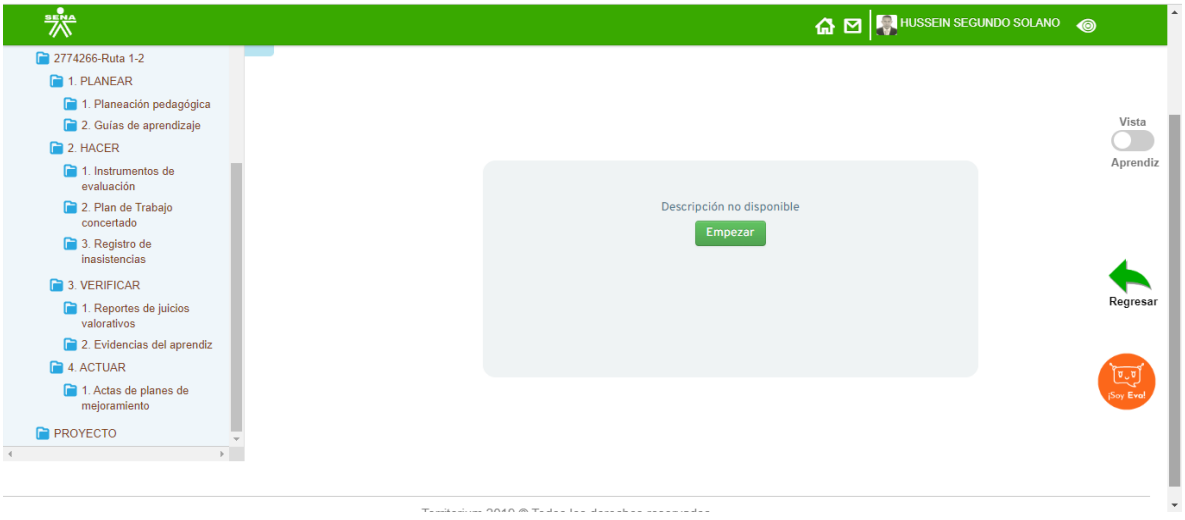
Otros anexos fotográficos

Tabla 4. Relación de Entregables para el cumplimiento contractual

No. Obligación Contractual	Entregable	Sitio/Responsable	CIEA
Obligación No. 01	Listado de asistencia	Instructor	Sede industrial
Obligación No. 01	Material de apoyo	Instructor	Archivo Coord. Académica
Obligación No. 08	Portafolio de evidencias del instructor (titulada)	Instructor	LMS-TERRITORIUM

Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 15. Visualización Portafolio de evidencias del Instructor-Fichas 2774266 Ruta (2)-2822966 /LMS-TERRITORIUM



Fuente: Plataforma (LMS-TERRITORIUM,2024)

Ilustración 13. Habilidades investigativa-Consulta digital y medio físico.



Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 13. Secuencia Habilidades investigativa-Consulta digital y medio físico.



Fuente: Propia (Solano,2024)

- **Ficha 2822980-Formación Titulada del Tecnólogo Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (Grupo nuevo)** -25 aprendices, GP01 mañana, el programa está en Estado Ejecución. Fecha de inicio 1 de marzo de 2024 hasta el 15 de marzo de 2024. Con horas de formación totales en el mes de 54 horas.

- **Competencia a desarrollar**

 En la presente formación se desarrolla la competencia N°1: ***"Apoyar actividades que conduzcan a la implementación, de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; de acuerdo a planificación establecida por la empresa.***

- **Tablas e imágenes**

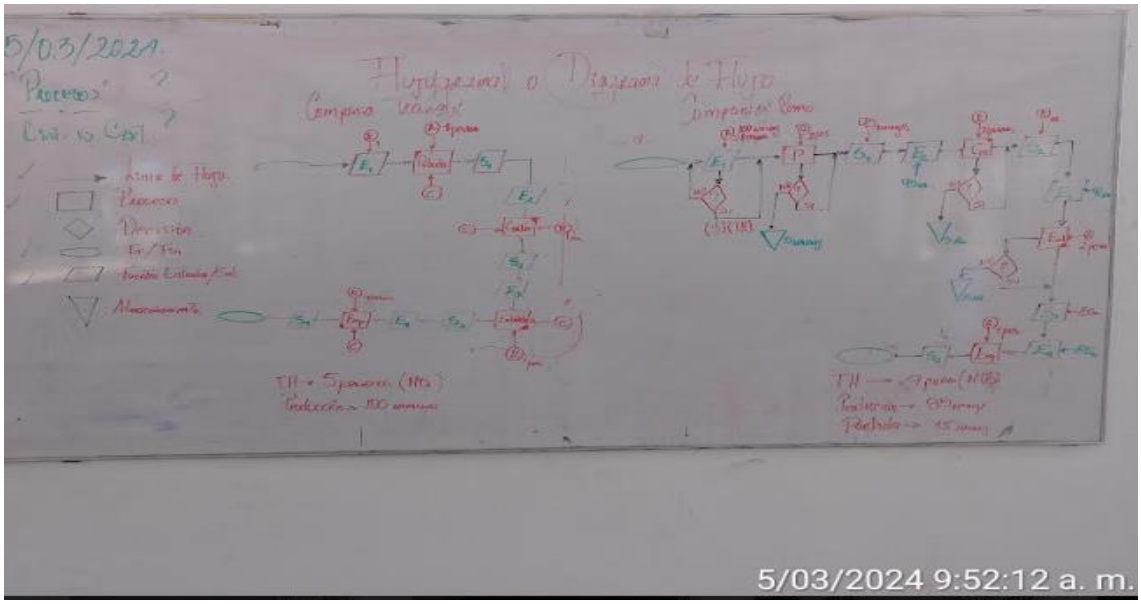
 Sesiones de clases y aplicación de instrumento-Formación Titulada

 Tabla 5. Ficha de Formación Titulada

Programa formativo	Numero de ficha	Municipio	Dirección
Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	2822980	Riohacha	SENA-sede industrial-Km 5 vía a Maicao-Ambiente PLM

Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 14. Desarrollo de Flujogramas-Caso situacional-formación a proceso.



Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 15. Secuencia del desarrollo y orientación a flujograma.



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 16. Actividad colaborativa-Ciclo PHVA-conformación de equipos.





Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 16. Desarrollo y puesta en escena actividad colaborativa.



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 17. Intervención final del instructor-conclusiones.



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 18. Indicadores de gestión en la calidad.



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 19. Actividad Pausa Activa-propiciando cultura de autocuidado



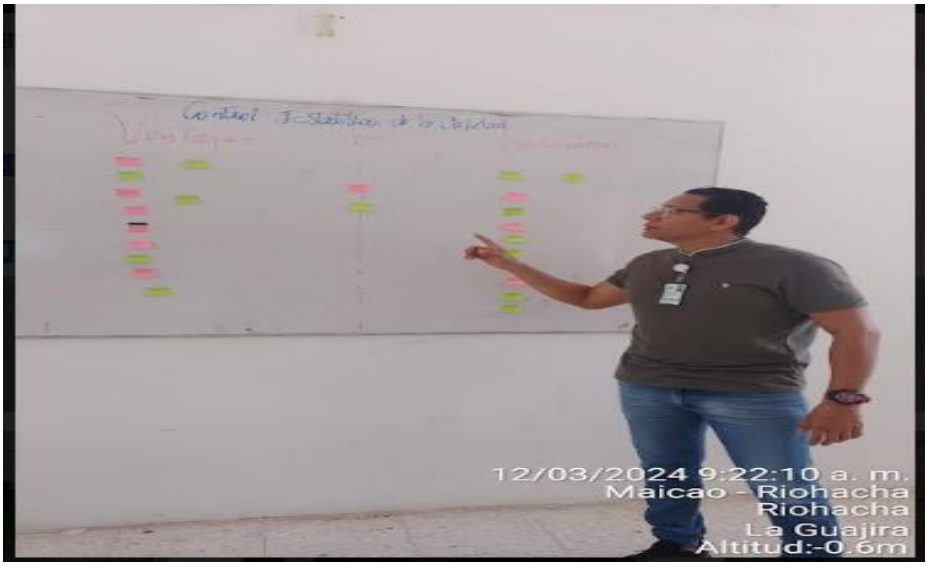
Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 20. Modelos y enfoques de calidad-línea de tiempo.



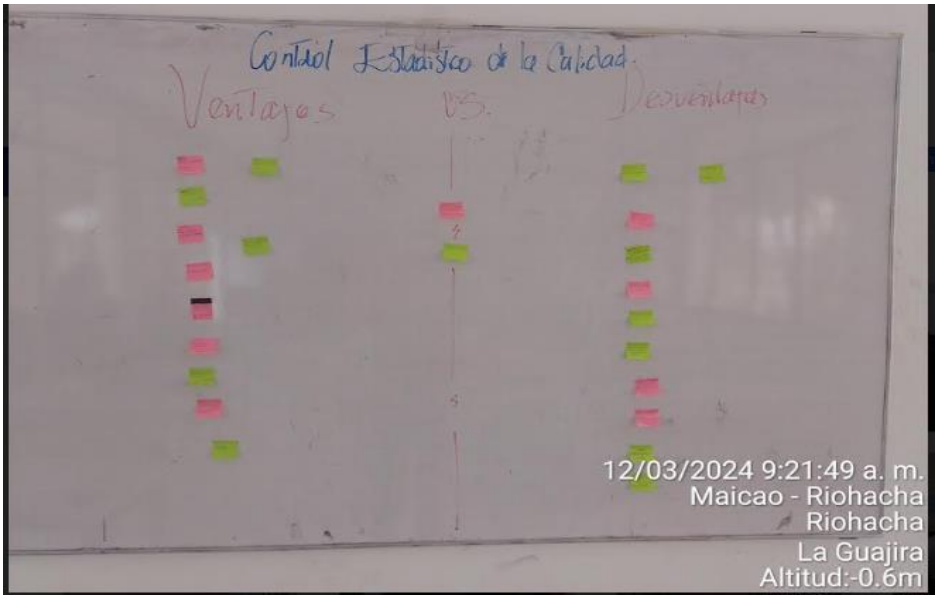
Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 21. Ventajas y desventajas de los modelos/lúdica para evaluar



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 22. Secuencia Ventajas y desventajas de los modelos/lúdica



Fuente: propia (Solano,2024)

- **Otros anexos fotográficos**

Tabla 6. Relación de Entregables para el cumplimiento contractual

No. Obligación Contractual	Entregable	Sitio/Responsable	CIEA
Obligación No. 01	Listado de asistencia	Instructor	Sede industrial
Obligación No. 01	Material de apoyo	Instructor	Archivo Coord. Académica

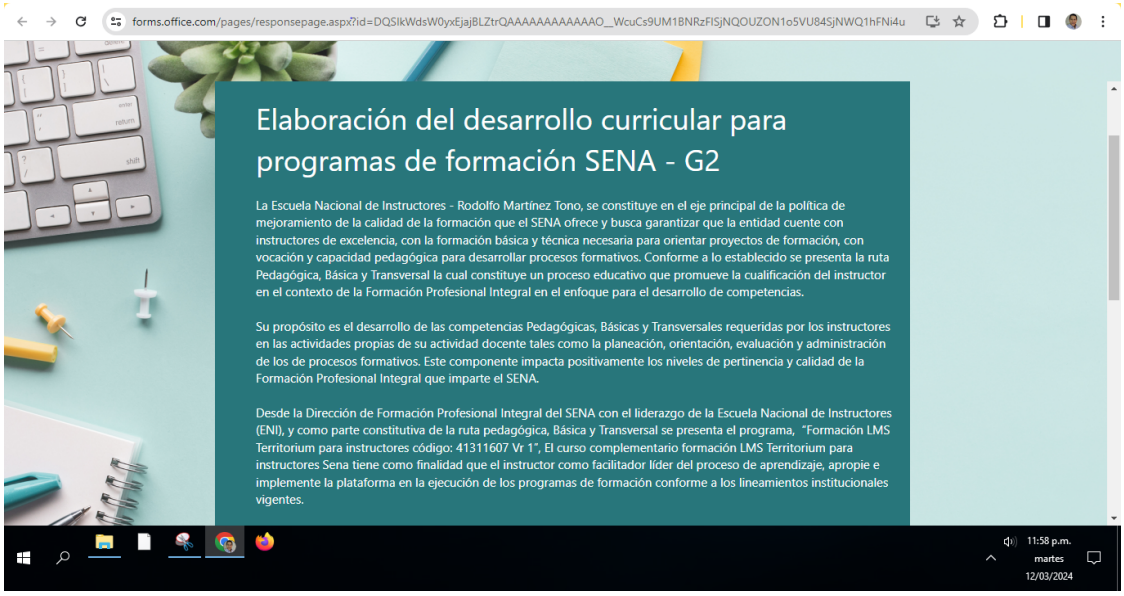
Fuente: Propia (Solano,2024)

Ilustración 23. Capacitación Fondo emprender-sede comercial (9/03/2024).



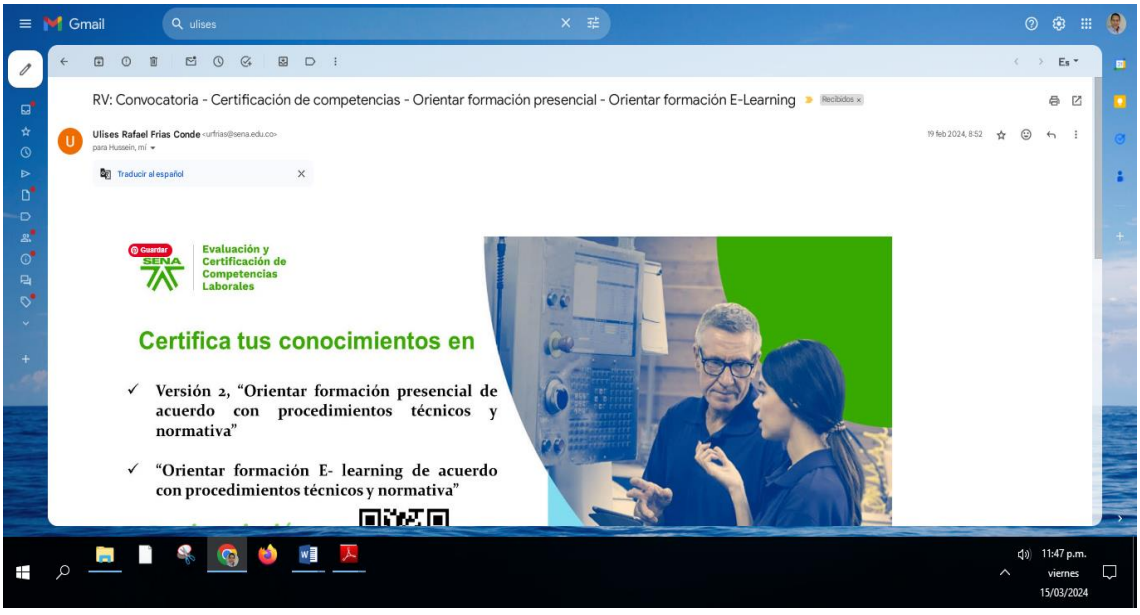
Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 24. Inscripción Elaboración de Desarrollo curricular para PF.



Fuente: propia (Solano,2024)

Ilustración 24. Inscripción Certificación por competencia.



Fuente: propia (Solano,2024)

CONCLUSIÓN

Finalmente, se realizó la formación profesional integral de manera satisfactoria, cumpliendo con los RAP de aprendizaje descritos, aplicando la didáctica apropiada y generando un autoaprendizaje dentro de cada contexto real, por otro lado, para el mes objeto de cobro se impartió la formación titulada de la **Ficha: 2774266 Ruta 2 y 2822966 y 2822980- Tecnólogo Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (Estado en ejecución)**, orientado de manera presencial, la formación titulada se imparte en la ciudad de Riohacha en el Sena sede Industrial.

Los registros fotográficos muestran de manera objetiva lo impartido en Situ; las listas de asistencia se diligenciaron mediante el formato vigente para su fin. El curso base de formación facilito la comprensión eficaz y oportuna mediante la aplicación de las didácticas y estrategias pedagógicas implementadas.

HUSSEIN SEGUNDO SOLANO BERNIER
Contratista
C.C. No. 84090116

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Hussein Segundo Solano Bernier

C.C 84.090.116

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de marzo 2024

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761108440000